



**UDABOL**

**Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas**

**Carrera de Relaciones Internacionales**

**Simposio de Política Exterior Boliviana:**

**BOLIVIA EN LA GLOBALIZACIÓN**

**4 – abril – 2008**

**Santa Cruz de la Sierra, Bolivia**

---

**BOLIVIA Y LOS DESAFÍOS DEL SIGLO XXI:  
ENTRE LA INTEGRACIÓN Y LA GLOBALIZACIÓN**

**Por Agustín Saavedra Weise (\*)**

Existe cierta “magia” en algunas palabras y ellas tienden a ser contagiosas, inclusive terminan adquiriendo vida propia. Es lo que acontece hoy con la tan cacareada “globalización”. No resulta menor el impacto “globalizador” de los movimientos “antiglobalización”. Todo este panorama viene ya desde hace aproximadamente 15 años; la gente tiende a olvidarse que ya en 1995 se hablaba de globalización.

Hay muchas formas y contenidos novedosos en la globalización (o “mundialización”) de fines del Siglo XX y en la actual globalización de este tercer milenio, pero el proceso en sí no es nuevo. Veamos algunos pantallazos de procesos similares en el pasado.

Al lograr unificar las ciudades–estado griegas y aventurarse hacia la conquista del imperio persa y de la India, Alejandro el Magno ya dio las primeras pautas de la globalización, cientos de años antes de Cristo. Luego los romanos crearon en el mundo conocido de esa época –

básicamente en torno al Mar Mediterráneo— otro proceso globalizador, éste mucho más coherente y perdurable que el montado por Alejandro, de efímera existencia.

Tras la caída de Roma se impuso un tipo particular de globalización pero de enormes efectos, los que llegan hasta nuestros días: la expansión de la cristiandad. A partir de Mahoma, desde el Siglo VII se dio otro tipo de globalización que también perdura hasta hoy: la expansión del Islam.

A partir de las expediciones de Vasco da Gama y de Cristóbal Colón, se abren horizontes de descubrimiento y conquista mediante las rutas de África y del nuevo continente: América. Este es otro largo y muy interesante proceso de globalización, de fundamental importancia para la creación de un orden mundial en la sociedad post edad media. Para su era, fue una época de gigantescos avances tecnológicos. Sin ir muy lejos, los tres barcos que zarparon del puerto de Palos (Niña, Pinta y Santa María) para llegar al nuevo continente el 12 de octubre de 1492, conviene recordar que eran -en su momento- la expresión de la más alta tecnología. Podríamos —sin exagerar— equiparlos contemporáneamente a los modernos transbordadores y plataformas espaciales. Así de innovador fue —para su tiempo— el equipamiento de esas naves, a las que hoy las vemos tan frágiles y con asombro, pues no alcanzamos a percibir cómo pudieron cruzar el temible Atlántico siendo tan precarias.

La escalada colonial promovió diversos enfoques globalizadores y asentamientos territoriales, los que cambiaron estructuralmente al mundo.

Pasado el tiempo, Napoleón quiso globalizar Europa bajo las consignas de la Revolución Francesa. Su experimento fracasó, pero aún así creó las bases ideológicas para que posteriormente otros dictadores intenten sus “globalizaciones particulares”, como a su turno lo hicieron Mussolini, Hitler, Stalin y el militarismo japonés, cada uno en su área de

influencia. Estados Unidos también impulsó su propia globalización mediante su “destino manifiesto” y luego como potencia emergente.

Retomemos nuestro hilo histórico. En términos auténticamente mundiales, una ola globalizadora básica fue la creada por la revolución industrial. Su extendido auge consolidó un nuevo sistema internacional, al mismo tiempo que con el invento del ferrocarril, la energía del vapor y luego el telégrafo, la energía eléctrica, autos y aviones, se crearon contactos permanentes entre diversas regiones del planeta.

Finalizada la Primera Guerra Mundial y con la creación de la Sociedad de Naciones, se tuvo otro tipo de globalización, aunque frágil por los permanentes conflictos e inestabilidades de la época.

Terminada la Segunda Guerra Mundial, un inédito tipo de globalización emergió al abrigo de las Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional y otra miríada de organismos creados para sostener el ordenamiento impuesto por los aliados victoriosos. La descolonización subsiguiente impulsó a su vez adicionales formas globalizadoras en el contexto de la Guerra Fría.

Así llegamos a los años 80 y a principios de la última década del pasado Siglo XX. Con el auge de flamantes medios de comunicación tecnológica, las distancias para interactuar se redujeron al mínimo: satélites, televisión multinacional y una creciente red de computadoras (Internet) enlazan transacciones financieras, correos electrónicos y toda una gama de elementos que “re-globalizan” a la humanidad. Consecuencias del inicio de este ciclo han sido sin duda el derrumbe del Muro de Berlín y el colapso de la Unión Soviética. Todo estaba al alcance de todos, ya nada se podía ocultar; los totalitarismos cayeron por su propio peso.

Desde el colapso de la Unión Soviética (1991), EE.UU. ha proseguido hasta el presente su propia política de globalización en torno a

sus intereses, esta vez en calidad de única superpotencia. Ese movimiento globalizador sigue su curso ascendente hasta el fatídico 11 de septiembre de 2001, punto de inflexión para el futuro de las pautas globalizadoras, como también lo fue para el inicio de una suerte de Tercera Guerra Mundial, esta vez contra un enemigo invisible (terrorismo) que no está en ninguna parte y a su vez se encuentra en todos lados. Este será un largo conflicto y de consecuencias imprevisibles, pese a llevar ya varios años.

Estados Unidos prosigue con su poder hegemónico militar en un amplio marco de multipolarismo económico, con la presencia de la Unión Europea, el arrollador avance de China e India y el crecimiento de los países emergentes. EE.UU. persigue, en particular, aquellos temas vinculados con la lucha contra el terrorismo y el tráfico de drogas, como también otros proyectos hegemónicos que nos llevaría tiempo detallar.

Este es, en líneas generales, el ámbito en el que actualmente se encuentra la globalización.

Como puede apreciarse, la globalización ha recorrido un largo camino. Su sendero prosigue, aunque ahora con rumbo incierto hasta que se diriman la lucha contra el terrorismo mundial, el problema de Irak y se imponga un nuevo ordenamiento planetario, que espero sea fruto de los consensos que establezca la comunidad internacional en el cercano porvenir -mediante las reformas en curso al sistema de las Naciones Unidas- y no dirimido por hegemonías dominantes.

Y es en este gigantesco escenario, en el que se encuentra Bolivia ahora. Guste o no, el país está inmerso en el proceso globalizador y no puede escapar, nadie puede hacerlo. Tendrá Bolivia, como ya lo dije varias veces, que maximizar ventajas y minimizar desventajas. La realidad es la realidad, no hay caso de evadirla.

En lo que hace a la integración, Bolivia ha tenido siempre una vocación positiva en ese campo, aunque no han faltado tampoco señales

de “encuevamiento” que nos aislaron del exterior, tales como la carencia de una adecuada red de comunicaciones ferroviarias y viales de vertebración interna y conexión externa. Aún así, hace ya mucho tiempo nuestra Cancillería hizo suyos los sanos enunciados de Guachalla, Ostria, Finot, Méndez y otros visionarios: ser tierra de contactos y no de antagonismos, ser tierra de gravitaciones múltiples, bisagra del Cono Sur entre los Andes y el Plata.

Desde hace varias décadas, los objetivos esenciales de la política exterior boliviana permanecen inmutables y han sido definidos reiteradamente tanto por mi persona como por otros estudiosos de estos temas. Asimismo, el interés nacional, un supuesto esencial de la política exterior. El interés nacional es lo que le conviene a la nación en su totalidad o el valor que tiene para la comunidad en su conjunto la obtención de algo que ha de beneficiar a todos o satisfará un objetivo prioritario del Estado inserto en el concepto global de sus objetivos permanentes. El interés nacional es el objetivo fundamental y factor determinante final. Sirve de guía a los creadores de decisiones de un Estado para trazar la política exterior.

El derecho internacional, importante como es, cubre una mínima parte de los fenómenos de las RI, ya que sólo refleja aspectos derivados de los tratados, la costumbre y principios generales del derecho, comúnmente aceptados por la comunidad mundial, pero sujetos a las decisiones y actos políticos de los actores de las RI. Es más: la política crea, modifica o extingue situaciones de derecho y por consiguiente, siendo las RI parte de la ciencia política, ellas son más amplias que la norma legal internacional. Idealmente, en un mundo perfecto, sería óptimo que el derecho internacional regule la conducta de todos. En el muy imperfecto mundo que tenemos, ello es imposible; casi siempre la norma jurídica internacional marcha rezagada frente a la dinámica de las

RI o -lo que es peor- muchas veces no es compulsiva, por la debilidad intrínseca del derecho internacional frente al derecho interno, donde la posibilidad de sanción es casi inmediata, algo que no usualmente ocurre entre las naciones. Es muy difícil imponer castigos contra un estado soberano, aunque en ciertos casos las sanciones han tenido relativo éxito, logrando aislar y convertir en parias internacionales a ciertos países por actos de sus gobiernos. A esta limitación debemos agregar el fehaciente hecho de que la comunidad mundial tiene hoy en día muchos otros actores distintos de las naciones legalmente constituidas, a los que resulta difícil imponerles sanciones prescritas por el derecho internacional.

Las Relaciones Internacionales serían entonces el análisis y el estudio sistemático de los actos internacionales como medio para establecer constantes, tendencias, reglas generales y definir hipótesis para el conocimiento científico. Las cualidades esenciales de la ciencia: explicación, descripción y predicción, se conjugan en la anterior definición con todas las limitaciones que, en las ciencias sociales en general, existen para cumplir con tales postulados

Es tal la vastedad de los temas que trata hoy esta materia, que muchos todavía no se han percatado de su inmensidad e importancia. Partiendo del estudio tradicional de las relaciones entre Estados, tenemos que continuar con la creciente importancia de los organismos internacionales transnacionales. A ello debemos agregar la irrupción de hechos como el terrorismo mundial (de toda tendencia ideológica), movimientos de liberación; los Juegos Olímpicos, el secuestro de aviones, epidemias, la creciente influencia del espionaje tecnológico, militar e industrial más las grandes corrientes del intercambio mundial en los niveles humanos, financieros, comerciales, culturales, etc., nos dan una mínima pauta del dominio de las relaciones internacionales, cuando

las definimos genéricamente y como el "todo", de las vinculaciones existentes en el mundo.

A veces se habla indistintamente de Política Internacional como de Relaciones Internacionales. Inclusive varios autores entremezclan permanentemente los conceptos. Coincidiendo con la creciente tendencia a globalizar la naturaleza de las RI creo que ello no es así y que con todo lo importante que es la política internacional, ella es más limitada que las relaciones internacionales.

Política internacional es la rama de las RI que estudia los fenómenos que determinan los vínculos entre las naciones y otras entidades mundiales. Tenemos, pues, un ámbito específico de estudio: "Los vínculos entre las naciones y otras entidades mundiales". Dicho espacio no es pequeño y su espectro es sumamente amplio, pero ya nos permite un marco, cierto encuadramiento a partir del cual se puede intentar un análisis, para luego establecer su relación con la política exterior.

¿Cuáles son los actores de la política internacional? Básicamente siguen siendo los Estados, aunque es necesario recalcar que hay otros actores muy importantes; no podemos desdeñar el papel de las organizaciones internacionales, (gubernamentales y no gubernamentales), corporaciones transnacionales, movimientos de liberación y hasta el terrorismo. Estas serían las "otras entidades mundiales", sin agotar las categorías.

Aquí volveremos a establecer distinciones básicas. Una cosa es la política internacional y otra es la política exterior. Varios distinguidos internacionalistas utilizan indistintamente ambas denominaciones, pero es más correcto mantener la escala de lo general a lo particular y así como las RI son "más" que la política internacional, ésta es más que la política exterior, que por lo general se refiere a una entidad mundial específica o a

grupos de entidades, mientras que la política internacional es el "todo", en este campo de estudio.

Subyace en la política internacional un "elemento" de poder, es decir, la capacidad para imponer a otros nuestros propios deseos. Ello es así por ser parte inherente de la ciencia política, para la cual el poder es un "requisito", un elemento imprescindible. La política internacional se maneja en un mundo conflictivo y por tanto, en una ambivalencia entre la búsqueda de la paz como objetivo y la puja entre estados y organismos.

Ahora bien: ¿Cuáles son los fenómenos que analiza la política internacional? Ellos son básicamente, las relaciones entre estados nacionales en su múltiple gama: alianzas, intercambios de toda índole, amenazas y guerras, esquemas de cooperación y otros. Asimismo, establece y regula mediante acuerdos entre naciones, la organización y funcionamiento de los organismos internacionales y estudia también la vinculación entre éstos y cada país o bloque de países.

Es importante la relación existente entre política internacional y derecho internacional, ya que el orden jurídico pese a su fragilidad, sirve en la mantención (para naciones y otras entidades) de un mínimo de cohesión e instaura determinadas reglas del juego en la arena mundial, reglas que no siempre son del todo obedecidas, valga la necesaria aclaración.

El sistema de las Naciones Unidas, o sea la propia organización mundial más todos sus órganos autónomos y subsidiarios, ha ido adquiriendo cada vez mayor relevancia en la política internacional. Los estados acreditan representantes permanentes con la finalidad de defender sus intereses nacionales y/o compatibilizarlos con determinadas líneas y conductas que se siguen en los foros multilaterales. A nivel regional, entes como la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Organización de Unidad Africana (OUA) también adquirieron relevancia



en los últimos años, aunque han estado -y están- acosados por innumerables problemas administrativos, institucionales y hasta de credibilidad.

Larga sería la lista de fenómenos que hacen al estudio de la política internacional, pero creemos que este breve "pantallazo" es suficientemente ilustrativo para dar el marco adecuado a la disciplina. En ese contexto se establecen toda suerte de vínculos y relaciones, los cuales obedecen a las líneas de política exterior de cada uno de los actores planetarios.

Por otro lado, la política exterior es la estrategia o programa planeado de actividades que desarrollan los tomadores de decisiones de un Estado -u otro actor internacional- frente al resto del mundo. En la política internacional se entrecruzan y chocan, se concilian o son conflictivas, las políticas exteriores de los actores mundiales. Cuando en líneas generales ellas son compatibles, tenemos la paz, convenios de todo tipo, alianzas y cooperación mutua. Cuando hay divergencias, tenemos zonas de tensión, fricciones o conflictos.

La política exterior es, pues, el elemento estratégico de un miembro de la comunidad internacional para plantear sus objetivos y defender sus intereses; hacer sentir su poder nacional o su prestigio; si la entidad es pequeña y débil, su política exterior podrá apoyarse en partícipes más potentes o en el orden internacional para que se conozcan sus derechos. Esto último, en un mundo donde el poder y el interés resultan ser vitales, lamentablemente no sucede muy a menudo.

Al ser la política exterior el medio del cual se vale un estado para intervenir en la política internacional, es obvio que dicha política exterior deberá tener articulación, tendrá que responder a ciertas pautas de consenso interno y habrá de contar con instrumentos adecuados para ser viable, logrando máximos resultados o mínimas pérdidas.

El instrumento esencial de la política exterior de un estado u organización es la diplomacia. Mediante ella se preserva la paz, se consolidan los frutos de la victoria en las guerras y se logran niveles adecuados de relaciones con otras entidades. Con el atinado uso de la diplomacia se ejecuta, en suma, el plan de política exterior.

En el amplio marco de la política internacional, los miembros de la comunidad mundial trazan y delinear sus políticas exteriores, siendo éstas a veces cooperativas y complementarias; en otras ocasiones las mismas pueden ser rivales y llegar hasta la confrontación misma. No siempre los intereses nacionales coinciden.

El plan de política exterior necesita como etapa previa a su puesta en práctica la elaboración y precisión del interés nacional. Además, respuestas concretas para interrogantes básicos que ayudan a ubicar la posición de un país frente al resto del mundo. Al elaborar un plan de política exterior, hay que preguntarse cuáles son los principales problemas internacionales que confronta una nación. Luego, es necesario saber cuáles son los antecedentes históricos y los problemas vitales enfrentados en el pasado que han consolidado una posición en la doctrina y en la acción. El rastreo del pasado, siempre nos resulta valioso colaborador para comprender comportamientos actuales. En tercer lugar, es necesario averiguar cómo las fuerzas internas y grupos de interés afectan la formulación de la política exterior y cómo se realiza este proceso de formulación. Finalmente, es importante preguntarse acerca de la manera en que un estado percibe su posición contemporánea en relación con el resto de naciones, regiones y organizaciones internacionales

Es común reiterar que la política exterior es la proyección de la política interna. Este axioma no siempre es verdadero: en el caso de países débiles y con escaso grado de independencia real, hasta la propia

política doméstica termina estando restringida y/o condicionada -al menos parcialmente- por factores exógenos. Es decir, la influencia de aspectos externos sería factor causal de actos y hechos endógenos en ciertos estados. La propia política exterior de naciones poco autónomas quizá termine siendo -en parte al menos- fruto de estos condicionamientos forzados, aunque por otro lado, es evidente que también reflejará con mayor o menor certeza, pautas esenciales del quehacer interno.

El plan de política exterior no es otra cosa, entonces, que el programa de acción de un actor mundial en el marco dinámico, cooperativo y conflictivo, de la política internacional.

¿De qué forma, mediante qué instrumentos se desarrolla y realiza el plan de política exterior? Reitero la respuesta: a través de la diplomacia. La diplomacia es el brazo ejecutor de la política exterior de un estado u otra entidad mundial; comprende la mecánica y los medios, mientras la política exterior persigue fines y objetivos. La diplomacia es por lo tanto el elemento operativo crucial de la política exterior. Es por eso entonces que todos los países y organismos mundiales se esmeran hoy en día en la preparación de sus cuadros diplomáticos tradicionales ya que si no hay eficiencia a nivel operacional, no hay éxito en la política exterior.

Contemporáneamente, las relaciones diplomáticas se encuentran reglamentadas mediante la Convención homónima de Viena de 1961. Las funciones básicas de la diplomacia son: negociación, representación e información. El plan de política exterior no es fijo ni inamovible; debe más bien ser adaptativo y flexible, según el curso de las circunstancias y en concordancia con los insumos que provee el agente diplomático mediante las funciones descriptas. Los órganos de la diplomacia y los responsables de la política exterior de un estado, son -en escala

descendente- el jefe de estado o de gobierno (monarca, presidente, primer ministro), luego el ministro de asuntos extranjeros y finalmente los agentes diplomáticos, que ejecutan instrucciones y asesoran a sus gobiernos sobre el panorama internacional.

Los tipos de diplomacia van desde la llamada tradicional, bilateral o reservada, hasta la cada día más en auge diplomacia parlamentaria o multilateral de los organismos internacionales. Merece destacarse también la diplomacia pública o directa, que se da cuando los responsables de la política exterior emiten opiniones y presentan propuestas públicamente a través de los medios masivos de comunicación. La historia ha probado que no es muy efectiva.

A la formación profesional -inherente y adecuada- de un agente diplomático, es necesario agregarle otros ingredientes, tales como la idoneidad, el patriotismo, la integridad y el conocimiento de varios idiomas. El diplomático es uno de los pocos profesionales que realmente se hace a lo largo del camino, donde adquiere experiencia, medida y otros valores esenciales para el éxito de su cometido. Es por eso que existe "la carrera", donde se va realizando este aprendizaje con una suerte de guía para los nóveles diplomáticos mediante el ejemplo de sus colegas más experimentados.

Sobre estas bases, hoy en día un estado tiene que manejarse con los esquemas de poder de la política internacional y en el ámbito global de las relaciones internacionales. El poder nacional de un país puede ser uno de los principales soportes para una diplomacia eficaz. En sentido contrario, países débiles a veces obtienen presencia internacional y triunfos significativos en política exterior por efecto de una hábil diplomacia. De ahí pues, la creciente importancia que las naciones en desarrollo otorgan a la formación de sus profesionales diplomáticos, desligándolos además, de las azarosas vicisitudes de la política interna.

Esta es una tendencia universal y de enorme validez en los tiempos que corren. Frente a un mundo cada vez más complejo, la presencia internacional de un país se mide por la coherencia de su plan de política exterior y la eficacia del brazo ejecutor: la siempre vigente y muy antigua diplomacia.

En lo que respecta a la política exterior boliviana propiamente dicha, repito lo que ya he manifestado en múltiples oportunidades: tres son los objetivos esenciales básicos e históricos de la política exterior boliviana. Ellos son: a) seguridad e integridad territorial; b) búsqueda y consolidación de mercados externos para sus exportaciones; c) procurar mecanismos de cooperación y asistencia para el desarrollo. Desde ya, esta trilogía es una síntesis concentrada; cada uno de estos objetivos esenciales puede desagregarse en muchos subcomponentes.

Desde el punto de vista prospectivo, es necesario rescatar del pasado y del presente algunos elementos claves de la agenda de política exterior. En este sentido, la salida soberana al Océano Pacífico seguirá siendo un objetivo absolutamente permanente. Por otro lado, la creación de mayores bases de infraestructura interna y externa será fundamental para abaratar costos y ser más competitivos en nuestro comercio exterior. El tema energético seguirá siendo fundamental y las acciones políticas deberán orientarse hacia una genuina atracción de inversiones en el sector, como también tendrán que generar pautas de confiabilidad de los abastecimientos con los que Bolivia se ha comprometido y se comprometerá. La legítima aspiración de convertir a Bolivia en la matriz energética del Cono Sur, debe consolidarse con acciones concretas. Asimismo, una clara política de reducción de la producción de coca orientada hacia el narcotráfico y la lucha implacable contra el flagelo de las drogas, debe tener naturaleza prioritaria en la política exterior boliviana.

En el marco de la universalidad de las relaciones diplomáticas de Bolivia, debe darse prioridad a los procesos de integración y a una sólida relación con los países vecinos, agregando progresivamente al resto de Latinoamérica, Europa, Asia y el mundo en su conjunto. La política con los Estados Unidos tendrá que ser de dignidad sí, pero también realista en función de los parámetros de la política mundial, al mismo tiempo que deberá asegurarse el gigantesco mercado del país del norte para nuestras pequeñas y medianas industrias de exportación. Con Estados Unidos en particular y con el agregado de la Unión Europea, considero imprescindible establecer pautas comunes y acordadas para la lucha contra el tráfico de estupefacientes.

El desarrollo del Mutún y de la Hidrovía Paraguay-Paraná configuran una parte fundamental de la agenda de política exterior de Bolivia para el Siglo XXI. La agroindustria en el oriente y la explotación minera en occidente, deberán también tener aspectos prioritarios a fin de consolidar mercados, abrir nuevos mercados, etc.

No puede existir una política exterior orientada hacia el desarrollo nacional y el cambio cualitativo, sin asegurar a potenciales inversores nacionales y extranjeros, adecuados mecanismos de estabilidad jurídica, como también un perfeccionamiento de la administración de justicia.

La presencia boliviana en los organismos internacionales es y será positiva siempre, aunque creo que sería conveniente una suerte de auditoría de beneficios y costos para decidir en qué organismos nos quedamos y de cuáles podríamos prescindir o dejar de ser miembros, tomando en consideración el viejo refrán que dice “el que mucho abarca poco aprieta”.

El ritmo de este tercer milenio es imparable; a la demanda voraz de materias primas del momento por parte de las dos grandes economías

emergentes (China y la India), se unen otros procesos, algunos positivos y otros negativos, tales como el actual temblor financiero que ocurre en los Estados Unidos y amenaza con una fuerte recesión en ese gigantesco país, con las repercusiones que ello podría tener en el resto del mundo.

Los retos para Bolivia seguirán siendo los mismos para los próximos quince o veinte años: mejorar las condiciones de vida, desarrollo social y económico integral, plena inclusión de todos los sectores y así sucesivamente. En lo externo, las viejas premisas de los objetivos fundamentales de la política exterior boliviana seguirán vigentes y habrá que trabajar sobre ellos para mejorar la inserción internacional del país, en particular, generando una creciente capacidad de exportar para generar divisas y en ese contexto, mejorando sus condiciones generales de competitividad, factor “sine qua non” para el crecimiento.

La globalización es inevitable y solamente se puede pronosticar que seguirá creciendo en todos los aspectos de la misma. Por otro lado, los procesos de integración seguirán siendo también un desafío que espera concreciones y resultados más tangibles. Bolivia no puede ni podrá evadirse de ambos procesos; tendrá que navegar en esas aguas inciertas con la mejor de sus brújulas y lo mejor de sus talentos. En tal sentido, lo deberá hacer procurando lo mejor y desechando lo peor, aceptando lo posible y dejando las ilusiones de un lado. Actuando así, pienso que seremos capaces -en el futuro inmediato- de lograr modificaciones sustantivas con beneficios tangibles. De continuar con ilusiones o sueños, puedo asegurarles que el despertar, el volver a la realidad, será muy duro y con un alto costo para la República. Confío en que prime el sentido común en los responsables de la política exterior nacional, para que lleguemos así a transformar dicha política en la

palanca decisiva de nuestro desarrollo social, económico y humano, de nuestro progreso y evolución. Ojalá así sea.

Muchas gracias.

-----0000-----

**(\*) Ex Canciller, economista y politólogo-[www.agustinsaavedraweise.com](http://www.agustinsaavedraweise.com)**